

Elda será pionera en la provincia al incluir en las contrataciones de empresas cláusulas para evitar la discriminación

17/02/2016



Los nuevos contratos que se realicen impulsarán objetivos de política social | Jesús Cruces.

El alcalde de Elda, Rubén Alfaro, ha anunciado que elevará a la próxima Comisión de Contratación una serie de **criterios sociales para los futuros contratos con empresas externas que realice el Ayuntamiento**. Tras su aprobación el de Elda será el **primer Consistorio de la provincia en contar con esta instrucción**, una iniciativa pionera que busca **garantizar la igualdad de oportunidades en beneficio de todos los ciudadanos y contribuir a alcanzar los fines sociales** y de integración en la medida de sus posibilidades.

En los futuros contratos que realice el Ayuntamiento con empresas externas, tras la aprobación de esta propuesta en el próximo pleno ordinario, se exigirá que los servicios objeto del contrato se realicen **respetando las normas sociolaborales vigentes en España**, así como **el salario y la antigüedad** de los trabajadores. También **deberán evitar estereotipos sexistas** así como **fomentar los valores de igualdad**.

La propuesta añade la **posible inclusión de una serie de condiciones especiales** en la ejecución del contrato,

como que **la empresa no podrá rebajar las condiciones en la materia de jornada y de trabajo** de sus empleados sin consultar al equipo de gobierno. En los casos en los que haya bajas o sustituciones las personas que se contraten deben cumplir los mismos requisitos. Alfaro ha destacado que en caso de empate entre varias ofertas "se tendrá en cuenta la responsabilidad social de los licitadores: el **número de trabajadores fijos con discapacidad, el cumplimiento de la promoción en igualdad de mujeres y hombres, o estar reconocidos como organización de comercio justo**".

El primer edil de Elda ha resaltado "la voluntad del equipo de gobierno del Partido Socialista y Compromís por avanzar en un Ayuntamiento que se preocupe porque las empresas que prestan los servicios tengan una mayor conciencia social y den oportunidad a todos por igual, sin ningún tipo de discriminación ni merma en sus salarios". Rubén Alfaro ha concluido afirmando que "**queremos**

una Administración pública moderna, eficaz pero que aspire a alcanzar los fines sociales y de integración, de igualdad de oportunidades, que son consecuencia del Estado social que proclama nuestra Constitución".



Rubén Alfaro ha impulsado esta iniciativa pionera en la provincia | Jesús Cruces.